

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **ejercicio del presupuesto** del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (INAI), fue de 974,961.4 miles de pesos, 0.8% menos en relación con el presupuesto aprobado de 982,905.2 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en Gasto Corriente (1.2%) y al mayor ejercicio en Gasto de Inversión (4.6%)

Para dar cumplimiento al artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se realizó reintegro presupuestal a la TESOFE de los remanentes de recursos no ejecutados al cierre del ejercicio presupuestario por la cantidad de 9,511.0 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

El ejercicio presupuestario en el rubro de **Gasto Corriente** fue de 901,117.1 miles de pesos, monto menor en 1.2% con respecto al presupuesto aprobado de 912,295.2 miles de pesos. El comportamiento por rubro de gasto se presenta a continuación:

- El ejercicio del presupuesto en **Servicios Personales** ascendió a 694,049.1 miles de pesos, 0.5% menos con respecto al presupuesto aprobado de 697,264.7 miles de pesos, dicha variación se debe principalmente a lo siguiente:
 - ❖ Se transfirieron recursos al capítulo 3000 (Servicios Generales), a efecto de adecuar los recursos de Servicios Personales en las Unidades Administrativas del INAI de acuerdo al ejercicio real de operación, cubrir el servicio de comedor institucional y el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022, derivados de la vacancia en el periodo enero a septiembre, movimientos registrados en la plataforma MASN con folios MAP nos. 2022-44-210-7, 13, 60 y 80.
 - Se recibieron recursos del capítulo 3000 (Servicios Generales), conforme a la adecuación MAP no. 2022-44-210-79, para estar en condiciones de adecuar los recursos de Servicios Personales en las Unidades Administrativas del INAI de acuerdo con el ejercicio real de operación, cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente y percepciones adicionales establecidas en el Manual de Percepciones aprobadas por el Pleno mediante Acuerdos ACT-PUB/16/11/2022.05 y ACT-PUB/16/11/2022.06.
 - Adecuaciones presupuestarias líquidas MAP nos. 2022-44-210-90 y 92, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de Cierre, referente a la transferencia de recursos a la TESOFE del cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022, afectando el ramo 23.

- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 3.6% con relación al presupuesto aprobado, entre las principales causas que explican este comportamiento, se encuentran las siguientes:
- ❖ En *Materiales y Suministros* el ejercicio presupuestario ascendió a 6,261.3 miles de pesos, cifra mayor en 10.1% respecto al presupuesto aprobado de 5,685.0 miles de pesos, debido principalmente a que:
 - Se recibieron recursos del capítulo 3000 (Servicios Generales), conforme a las adecuaciones 2022-44-210-14, 5, 9, 14, 16, 18, 30, 34, 37, 53, 56, 64, 69, 72, 73, 77 y 85 para la adquisición de dispensadores de gel antibacterial, teclado, mouse ópticos, bases para laptop, marcos para fotografía, cables para transmisión, materiales de divulgación institucional, suministro de periódicos y revistas; papelería requerida para los eventos de prevención y vinculación, adquisición de electroválvulas de descarga, mangueras de cobre de alta resistencia, materiales complementarios para realizar las modificaciones de los mingitorios de los baños; suministros y materiales médicos para el CAS, con el fin de disminuir el riesgo de exposición al COVID-19; material de apoyo informativo para fortalecer la cultura de la transparencia en todo el país a través de los órganos estatales de transparencia, dando a conocer la evolución del derecho de acceso a la información en México; adquisición de libros tipo florete, cubre boca KN95, desinfectante individual para el personal del INAI; material de papelería necesario para la integración de expedientes relacionados con procedimientos sancionatorios, insumos de cafetería; adquisición de mochila utilizada para guardar y documentar banners en el aeropuerto; adquisición de prendas y lámparas de mano para las brigadas de protección civil, materiales y útiles de oficina, consumibles para impresoras, uniformes médicos, sábanas e insumos para uso del consultorio médico, banderas bordadas Nacional y del Sistema Nacional de Transparencia con astas y bases de latón, marco de madera para fotografía institucional del Pleno del INAI, compra de pintura, artículos de limpieza, folders especiales para archivo, discos duros externos para resguardo de información de los Campus Iniciativa Privada y Servidores Públicos del CEVINAI e información generada en los eventos de Cátedra Prima de 2023; prendas con el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, routers portátiles inalámbricos, refacciones de equipo de cómputo y para apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Se recibieron recursos del capítulo 4000 (Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-56, 73, 74, 77, 83 y 85, para adquisición de insumos de cafetería, mochila para guardar y documentar banners en el aeropuerto; prendas para las brigadas de protección civil, insumos para sesión de pleno del INAI, lámparas de mano para las brigadas de protección civil, papelería membretada, materiales y útiles de oficina, insumos, uniformes médicos y sábanas para uso del consultorio médico; consumibles para impresoras, banderas bordadas con astas y bases de latón, Nacional y del Sistema Nacional de Transparencia; timbre, material eléctrico, material complementario; artículos de papelería, artículos de limpieza, toallitas desinfectantes, accesorios y refacciones de equipo de cómputo utilizados en foros y eventos; prendas con el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia; discos duros externos para respaldo de la información de los Campus Iniciativa Privada y Servidores Públicos del CEVINAI y para apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Se recibieron recursos del capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), a través de la adecuación MAP no. 2022-44-210-3, 5, 9, 17, 83 y 86, para la adquisición de alimentos, bebidas y utensilios de cocina, dispensadores de gel antibacterial, teclado, mouse ópticos y bases para laptop, suministro de periódicos y revistas, materiales complementarios para modificaciones de los mingitorios de los baños de las áreas comunes, materiales de oficina, prendas con el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, suministro de

materiales de limpieza, refacciones de equipo de cómputo, medicamentos y materiales de curación para uso del consultorio médico y para apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Mediante las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-3, 15, 21, 24, 27, 29, 33, 36, 46, 48, 52, 62, 65, 66 y 84 se transfirieron recursos al capítulo 3000 (Servicios Generales), para recargas de dispositivos tag, gastos de representación de comisionados, impuesto predial del edificio sede del INAI, tarjetas y recargas telefónicas para choferes de ponencias, verificación y derechos de alta y mantenimiento de vehículos institucionales, mantenimiento de: chiller (refrigerador de líquido) del sistema de aire acondicionado del edificio institucional, minisplit's colocados en el área del almacén, sanitarios, extintores al interior del INAI; envíos de paquetería de las distintas unidades administrativas, carteles para difusión y promoción del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022, displays y material de apoyo para la Jornada Estatal de la Ruta de la Privacidad, guía de protección de datos personales en lenguas indígenas, material promocional, carteles del Certamen Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales, productos editoriales PROTAI Y PRONADATOS; impresión de: versión ejecutiva del informe de labores, libro "La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030" y cuadernillos de Rendición de Cuentas del 4to Plan de Acción de la Alianza para el Gob. Abierto; servicios de traducción de convocatoria de Concursos TikTok e Instagram a los idiomas náhuatl y totonaco, estenografía del evento conmemorativo de 20 aniversario de las leyes de transparencia en México, consultoría jurídica en materia laboral, soporte técnico para el año 2022 del Aplicativo Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA), actualización y soporte técnico para firma electrónica del INAI "FELINAI", soporte técnico para equipo criptográfico, ajuste y corrección de imagen para el talento del programa "Derecho a Saber", servicio de "PANTALLA" para el evento "Segunda edición de la conferencia de datos abiertos en México (DATACON) 2022 y caricaturista profesional durante el evento "XII Conferencia Internacional de Comisionados de Información"; servicios integrales para: 2o. Taller Nacional de Aviso de Privacidad, ceremonia de premiación del concurso Nacional de Cuento Juvenil 2021: Ciberconvivencia responsable y celebración del Foro: Casos de éxito de los proyectos "PROSEDE INAI 2022"; servicios de interpretación de lengua de señas mexicana para eventos: Abramos México: Mesas de análisis, Foro de las Mejores Prácticas como alternativa para elevar el nivel de Protección de Datos Personales y Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, emolumentos para integrantes externos del Comité Editorial y autores que elaborarán proyectos editoriales programados por el Instituto y servicio de traducción de lenguas indígenas nacionales al español y del español a lenguas indígenas nacionales, la cual constituye una medida de inclusión; Inscripción a la 9° Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos (ICA), en Roma Italia; arrendamiento de: mobiliario, carpas, toldo, templete para los eventos de promoción de derechos y Fiesta de la Verdad, Hidalgo, espacio para la realización de entrevistas y desarrollo de logística, equipo audiovisual, sala en la Ciudad de Guadalajara, para llevar a cabo reunión del Comité Ejecutivo de GPA y transporte requerido para trasladar material promocional a las sedes de los eventos en los que participó el Instituto, espacio alterno para el Archivo de Concentración, uso temporal de espacio en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2022); licencias Standard Pro Annual de la plataforma Zoom, licencia para uso de la mesa electrónica de estrados, y licenciamiento de seguridad; viáticos nacionales para asistencia a: Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) 2022, visita técnica previa en el marco de la décimo tercera edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), evento denominado "Gobernanza y Transparencia", Presentación de Nuevos Buscadores de la PNT, firma de convenio INAI-ITEA-Ayto, evento "Obligaciones de Transparencia en Gestión Documental Administración de Archivos", presentación editorial "Periodismo de Investigación en el Ámbito Local Transparencia, Acceso a la Información y Libertad de Expresión", Firma del Convenio de Colaboración – SEMUJERES, FGE, INAIP en materia de lucha contra la

violencia de género digital, cobertura informativa del encuentro conmemorativo por los 20 años de reconocimiento del derecho a saber en México, jornadas para la socialización de la PNT, ceremonia de premiación de la etapa estatal del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022, taller para periodistas y comunicadores sobre el uso de la PNT, presentación de Guías para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de grupos en situación de vulnerabilidad, firma de Convenio de Colaboración entre Región Centro y la CEAIP, sesiones y eventos oficiales de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, cobertura fotográfica de la participación de las Comisionadas y los Comisionados en el evento "Ciclo de reflexiones de la Transparencia y el Acceso a la Información desde las Universidades Públicas" y "Diálogos ciudadanos sobre el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales"; viáticos internacionales por participación en el evento "Justicia Abierta" en Santo Domingo, República Dominicana; traslados terrestres de los Comisionados, Secretarios, Directores Generales y personas funcionarias públicas del INAI que atendieron eventos de promoción, vinculación y de representación institucional en las entidades federativas, presentación del libro "El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto", Foro Municipal Regional "El Gobierno Abierto como herramienta para la solución colaborativa de problemas públicos y firma de Declaración Conjunta en el Municipio de Villa Guerrero; publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de: Acuerdo mediante el cual se establece el programa de Evaluación Anual 2022-2023 de los sujetos obligados del ámbito público federal; modificación a los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación, Acuerdo mediante el cual se aprueba la Misión, Visión y Valores del Centro de Atención a la Sociedad del INAI, así como, los Lineamientos para el uso de redes sociales", modificaciones al Manual de Organización del INAI, así como los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas, aprobados por el Pleno mediante los Acuerdos ACT-PUB/07/09/22.06 y ACT-PUB/07/09/22.07 respectivamente, Acuerdo Mediante el cual se aprueban los datos mínimos indispensables sobre beneficiarios finales que servirán como criterio para su publicidad y edictos; impresión de: carteles para difundir el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, carteles para promover el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2022, carteles para promoción y difusión del "3er Concurso Nacional de Periodismo 2022", pendones para los eventos de "Sociedad Abierta", Semanas Universitarias por la Transparencia, lonas para firma de convenio de colaboración entre el INAI y el Consejo Coordinador Empresarial, banners utilizados como parte de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto, artículos con identidad gráfica, implementación de la Herramienta INTEGRA-2; certificación en el Estándar EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, y en el Estándar EC1428 Verificar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Dimensión Portales; capacitación en ciberseguridad a personas servidoras públicas del Instituto, capacitación a servidores públicos del CAS, Diplomado en línea sobre protección de datos personales, capacitación especializada en materia de protección de datos personales dirigidas a sujetos obligados, capacitación sobre uso y aprovechamiento de datos abiertos, curso ISO/IEC 27001 Security Information management-Introducción, implementación y uso de la norma SGSI y servicio de asesoría para proyecto transparencia por diseño; elaboración de estructura de herrería con logotipo del INAI para su colocación en el acceso principal del edificio sede; base de datos especializada en ciencias jurídicas, sobre temas de transparencia, acceso a la información, PDP y materias relacionadas, peritaje en materia informática requerido por autoridad jurisdiccional del expediente PS.0585/19 y gastos de estacionamiento por diligencias de notificación y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-26, 29, 33, 41, 49, 52, 57, 61, con el propósito de otorgar viáticos a los ganadores y sus padres que asistieron a la

ceremonia de premiación del "Concurso para ser Comisionado y Comisionada Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niñas 2022, viáticos de invitados a los eventos: "A 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México", "Día Internacional de los Archivos", Conferencia "Evolución del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos en México", eventos de promoción de derechos y viáticos del invitado Peter Sharp Vargas que asistió como panelista a la "Semana Nacional de Transparencia 2022"; premios de los Concursos Nacionales: TikTok, "60 segundos para informarme" e Instagram, "La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos", edición 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), conforme a las adecuaciones MAP no. 2022-44-210-26, 57, 61, 66 y 84, para adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI, equipos de cómputo especializados para diseño, edición audiovisual y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.
- Adecuación presupuestaria líquida MAP No. 2022-44-210-91, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de Cierre, referente a la transferencia de recursos a la TESOFE del cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022, afectando el ramo 23.
- ❖ En *Servicios Generales* el ejercicio presupuestario fue de 185,426.6 miles de pesos, 4.0% menor con relación al presupuesto aprobado por 193,170.0 miles de pesos, debido principalmente a las siguientes causas:
 - Se recibieron recursos del capítulo 1000 (Servicios Personales), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-7, 13, 60 y 80, a efecto de adecuar los recursos de Servicios Personales en las Unidades Administrativas del INAI de acuerdo al ejercicio real de operación, cubrir el servicio de comedor institucional y el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente y efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022, derivados de la vacancia en el periodo enero a septiembre.
 - Mediante las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-3, 15,21, 24, 27, 29, 33, 36, 46, 48, 52, 62, 65, 66 y 84 se recibieron recursos del capítulo 2000 (Materiales y Suministros), para recargas de dispositivos tag, gastos de representación de comisionados, impuesto predial del edificio sede del INAI, tarjetas y recargas telefónicas para choferes de ponencias, verificación y derechos de alta y mantenimiento de vehículos institucionales, mantenimiento de: chiller (refrigerador de líquido) del sistema de aire acondicionado del edificio institucional, minisplit's colocados en el área del almacén, sanitarios, extintores al interior del INAI; envíos de paquetería de las distintas unidades administrativas, carteles para difusión y promoción del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niñas 2022, displays y material de apoyo para la Jornada Estatal de la Ruta de la Privacidad, guía de protección de datos personales en lenguas indígenas, material promocional, carteles del Certamen Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales, productos editoriales PROTAL Y PRONADATOS; impresión de: versión ejecutiva del informe de labores, libro "La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030" y cuadernillos de Rendición de Cuentas del 4to Plan de Acción de la Alianza para el Gob. Abierto; servicios de traducción de convocatoria de Concursos TikTok e Instagram a los idiomas náhuatl y totonaco, estenografía del evento conmemorativo de 20 aniversario de las leyes de transparencia en México, consultoría jurídica en materia laboral, soporte técnico para el año 2022 del Aplicativo Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA), actualización y soporte técnico para firma electrónica del INAI "FELINAI", soporte técnico para equipo criptográfico,

ajuste y corrección de imagen para el talento del programa “Derecho a Saber”, servicio de “PANTALLA” para el evento “Segunda edición de la conferencia de datos abiertos en México (DATACON) 2022 y caricaturista profesional durante el evento “XII Conferencia Internacional de Comisionados de Información”; servicios integrales para: 2o. Taller Nacional de Aviso de Privacidad, ceremonia de premiación del concurso Nacional de Cuento Juvenil 2021: Ciberconvivencia responsable y celebración del Foro: Casos de éxito de los proyectos “PROSEDE INAI 2022”; servicios de interpretación de lengua de señas mexicana para eventos: Abramos México: Mesas de análisis, Foro de las Mejores Prácticas como alternativa para elevar el nivel de Protección de Datos Personales y Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, emolumentos para integrantes externos del Comité Editorial y autores que elaborarán proyectos editoriales programados por el Instituto y servicio de traducción de lenguas indígenas nacionales al español y del español a lenguas indígenas nacionales, la cual constituye una medida de inclusión; Inscripción a la 9° Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos (ICA), en Roma Italia; arrendamiento de: mobiliario, carpas, toldo, templete para los eventos de promoción de derechos y Fiesta de la Verdad, Hidalgo, espacio para la realización de entrevistas y desarrollo de logística, equipo audiovisual, sala en la Ciudad de Guadalajara, para llevar a cabo reunión del Comité Ejecutivo de GPA y transporte requerido para trasladar material promocional a las sedes de los eventos en los que participó el Instituto, espacio alterno para el Archivo de Concentración, uso temporal de espacio en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2022); licencias Standard Pro Annual de la plataforma Zoom, licencia para uso de la mesa electrónica de estrados, y licenciamiento de seguridad; viáticos nacionales para asistencia a: Asamblea General Ordinaria de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA) 2022, visita técnica previa en el marco de la décimo tercera edición de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), evento denominado "Gobernanza y Transparencia", Presentación de Nuevos Buscadores de la PNT, firma de convenio INAI-ITEA-Ayto, evento "Obligaciones de Transparencia en Gestión Documental Administración de Archivos", presentación editorial "Periodismo de Investigación en el Ámbito Local Transparencia, Acceso a la Información y Libertad de Expresión", Firma del Convenio de Colaboración – SEMUJERES, FGE, INAIP en materia de lucha contra la violencia de género digital, cobertura informativa del encuentro conmemorativo por los 20 años de reconocimiento del derecho a saber en México, jornadas para la socialización de la PNT, ceremonia de premiación de la etapa estatal del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022, taller para periodistas y comunicadores sobre el uso de la PNT, presentación de Guías para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de grupos en situación de vulnerabilidad, firma de Convenio de Colaboración entre Región Centro y la CEAIP, sesiones y eventos oficiales de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, cobertura fotográfica de la participación de las Comisionadas y los Comisionados en el evento "Ciclo de reflexiones de la Transparencia y el Acceso a la Información desde las Universidades Públicas" y "Diálogos ciudadanos sobre el Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales"; viáticos internacionales por participación en el evento "Justicia Abierta" en Santo Domingo, República Dominicana; traslados terrestres de los Comisionados, Secretarios, Directores Generales y personas funcionarias públicas del INAI que atendieron eventos de promoción, vinculación y de representación institucional en las entidades federativas, presentación del libro "El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto", Foro Municipal Regional “El Gobierno Abierto como herramienta para la solución colaborativa de problemas públicos y firma de Declaración Conjunta en el Municipio de Villa Guerrero; publicaciones en el Diario Oficial de la Federación de: Acuerdo mediante el cual se establece el programa de Evaluación Anual 2022-2023 de los sujetos obligados del ámbito público federal; modificación a los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación, Acuerdo mediante el cual se aprueba la Misión, Visión y Valores del Centro de Atención a la Sociedad del INAI, así como, los Lineamientos para el uso de redes sociales", modificaciones al Manual de Organización del INAI, así como los criterios respecto a los requisitos académicos, laborales y de conocimiento que deben cumplir las personas servidoras públicas, aprobados por el Pleno mediante los Acuerdos ACT-PUB/07/09/22.06 y ACT-PUB/07/09/22.07 respectivamente, Acuerdo Mediante el cual se aprueban los datos mínimos indispensables sobre beneficiarios finales que servirán como criterio para su publicidad y edictos; impresión de: carteles para difundir el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación, carteles para promover el Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2022, carteles para promoción y difusión del “3er Concurso

Nacional de Periodismo 2022", pendones para los eventos de "Sociedad Abierta", Semanas Universitarias por la Transparencia, lonas para firma de convenio de colaboración entre el INAI y el Consejo Coordinador Empresarial, banners utilizados como parte de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto, artículos con identidad gráfica, implementación de la Herramienta INTEGRA-2; certificación en el Estándar EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, y en el Estándar EC1428 Verificar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Dimensión Portales; capacitación en ciberseguridad a personas servidoras públicas del Instituto, capacitación a servidores públicos del CAS, Diplomado en línea sobre protección de datos personales, capacitación especializada en materia de protección de datos personales dirigidas a sujetos obligados, capacitación sobre uso y aprovechamiento de datos abiertos, curso ISO/IEC 27001 Security Information management-Introducción, implementación y uso de la norma SGSI y servicio de asesoría para proyecto transparencia por diseño; elaboración de estructura de herrería con logotipo del INAI para su colocación en el acceso principal del edificio sede; base de datos especializada en ciencias jurídicas, sobre temas de transparencia, acceso a la información, PDP y materias relacionadas, peritaje en materia informática requerido por autoridad jurisdiccional del expediente PS.0585/19 y gastos de estacionamiento por diligencias de notificación y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Se recibieron recursos del capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), conforme a los movimientos registrados ante la SHCP mediante las Adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-4, 10, 11, 27, 36, 45, 48, 62, 66, 68, 74, 78, 83 y 89, para recargas de dispositivos TAG propiedad del Instituto, telefonía celular de personal de apoyo a comisionados; arrendamiento de transporte de carga para trasladar mobiliario y equipo, mantenimiento, verificación y derechos de alta de vehículos pertenecientes a la flotilla institucional, servicio de mantenimiento y actualización del sistema de gestión gubernamental, mantenimiento preventivo de transmisores; realización de los talleres de: Metodología de Marco Lógico MML2022, Diseño, Construcción y Mejora de indicadores con base en la Metodología de Marco Lógico y su evaluabilidad a partir de los criterios CREMAA 2022, certificación en el Estándar EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, y en el Estándar EC1428 para Verificar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Dimensión Portales; viáticos y pasajes nacionales para: cobertura fotográfica en la Presentación de los Nuevos Buscadores Temáticos de la PNT, Conferencia Nacional de Datos Abiertos DATACON 2022, Jornadas para la socialización de la PNT, Ruta de la Privacidad, encuentro conmemorativo por los 20 años de reconocimiento del derecho a saber en México, 13a. Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC) 2022, Firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto, taller "Sensibilización en Materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva", evento Sociedad abierta, Jornadas por la Transparencia, Semanas Universitarias por la Transparencia, Foro Municipal Regional "El Gobierno Abierto como herramienta para la solución colaborativa de problemas públicos" y presentación del libro Periodismo de investigación en el ámbito local, transportación terrestre para: notificaciones foráneas, viáticos internacionales por participación en el evento "Justicia Abierta" en Santo Domingo, República Dominicana; para llevar a cabo la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, Diplomado en línea sobre protección de datos personales, capacitación en ciberseguridad a personas servidoras públicas del Instituto, capacitación especializada en materia de protección de datos personales dirigidas a sujetos obligados, Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, curso Introd. sobre Gestión de Documentos Digitales y curso ISO/IEC 27001 Security Information management-Introducción, implementación y uso de la norma SGSI; envíos de: agendas y cuadernillos de la PNT a titulares de las Unidades de Transparencia y de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, productos editoriales PROTAI Y PRONADATOS, carteles para cada Organismo Garante Estatal del "Certamen Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales", material de apoyo para el evento "El día del archivista Coahuilense", acuerdo de preclusión expediente PPD.0231/20, de cierre de instrucción expediente PPD.0237/21 y notificación de llamamiento a un tercero, derivado de la ejecutoria de un juicio de amparo; publicación en el Diario Oficial de la Federación de:

modificación a los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación, Acuerdo mediante el cual se aprueba el Catálogo de Información de interés público que deberán publicar los Sujetos Obligados del ámbito federal que otorgaron recursos públicos o encomendaron la realización de actos de autoridad a personas físicas y morales, modificación a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal, respecto de las obligaciones de transparencia a cargo de la Comisión Federal de Electricidad y Acuerdo Mediante el cual se aprueban los datos mínimos indispensables sobre beneficiarios finales que servirán como criterio para su publicidad; levantamiento fotográfico, locución y conducción, elaboración de materiales de divulgación, uso temporal de espacio en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2022), consultoría jurídica en materia laboral, servicios notariales respecto de la emisión de una Fe de Hechos; elaboración de estructura de herrería con logotipo del INAI para su colocación en el acceso principal del edificio sede; servicio integral para el Foro: Casos de éxito de los proyectos “PROSEDE INAI 2022”, caricaturista profesional durante el evento “XII Conferencia Internacional de Comisionados de Información”, traducción de convocatoria de Concursos TikTok e Instagram a los idiomas náhuatl y totonaco, transcripción estenográfica de la 4ª sesión ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, Inscripción a la 9ª Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos (ICA), en Roma Italia; impresión de: lonas para el evento firma de convenio de colaboración entre el INAI y el Consejo Coordinador Empresarial, carteles para difundir el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación 2022, banners utilizados como parte de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto, materiales de divulgación institucional relacionados con el Informe Anual del INAI del ejercicio 2022, libro “La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030”, Memorias de la Ruta de la Privacidad, Guía de protección de datos, cuadernillos de Rendición de Cuentas del 4to Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto y Decálogo de protección de datos personales; Desarrollo de la 4ª etapa de las pizarras de avance de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia, desarrollo tecnológico para la generación de reportes estadísticos con la herramienta Power BI, base de datos especializada en ciencias jurídicas, sobre temas de transparencia, acceso a la información, Protección de Datos Personales y materias relacionadas; peritaje en materia informática requerido por autoridad jurisdiccional del expediente PS.0585/19002C y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Se recibieron recursos del capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), de conformidad con las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210- 3, 17, 21, 38, 67, 83, 86 y 89 para traslado terrestre de servidores públicos que asistieron a la presentación del libro "El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto" en Guadalajara y "Firma de Declaración Conjunta en el Municipio de Villa Guerrero", en Villa Guerrero, Estado de México; viáticos nacionales para la cobertura informativa de la 36 Feria Internacional del Libro en Guadalajara, actividades de promoción de derechos y vinculación con la sociedad y diligencias de notificación relacionadas con los expedientes PPD.0142/20, PPD.0214/22, PS.0052/22, PS.0059/22 y PS.0100/22, recarga de Tag PASE para la movilidad de los vehículos institucionales; servicio de coffee break para la presentación de los buscadores temáticos de la PNT y la presentación editorial de la obra "Periodismo de Investigación en el Ámbito Local", servicio de televisión de paga, servicio de síntesis y monitoreo viáticos en el extranjero, con motivo de la participación de las Comisionadas y los Comisionados del INAI en el Taller de Formación para Comisionados de Privacidad, sobre Protección de Datos y Libertad de Expresión en la ciudad Punta del Este, Uruguay; servicio de estenografía de la presentación del Informe de Labores en el Senado de la República, actualización de las bases de datos que alimentan la plataforma normativa y jurisprudencial internacional y nacional en materia de protección de datos personales; publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Acuerdos del Pleno Nos. ACT-PUB/20/04/2022.10 y ACT-PUB/20/04/2022.11, adquisición de software para el control inventarios, Impresión del libro "La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030", impresión y encuadernación de la "Guía de protección de datos personales en lenguas de los pueblos originarios de México" y "Guía de apoyo para la elaboración del documento de seguridad", servicio de diseño de identidad gráfica, reconocimientos para autoridades internacionales que participaron

en la 44ª. Asamblea Global de la Privacidad celebrada en Estambul, Turquía, curso ISO/IEC 27001 Security Information management- Introducción, Implementación y uso de la norma SGSI, curso "Recomendaciones para la implementación del Modelo de Gestión de Documentos (MGD) de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)", servicio anual del website security plataforma, profesional, como parte de las obligaciones de tener el Secretariado de GPA, apoyo de los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022 y a afecto de adecuar el remanente de los recursos de conformidad con los calendarios de las partidas en el reintegro 44-22-01 correspondiente al Cierre del Ejercicio 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 1000 (Servicios personales), conforme a la adecuación MAP no. 2022-44-210-79, para estar en condiciones de adecuar los recursos de Servicios Personales en las Unidades Administrativas del INAI de acuerdo con el ejercicio real de operación, cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente y percepciones adicionales establecidas en el Manual de Percepciones aprobadas por el Pleno mediante Acuerdos ACT-PUB/16/11/2022.05 y ACT-PUB/16/11/2022.06
- Se transfirieron recursos al capítulo 2000 (Materiales y Suministros), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-5, 9, 14, 16, 18, 30, 34, 37, 53, 56, 64, 69, 72, 73, 77 y 85 para la adquisición de dispensadores de gel antibacterial, teclado, mouse ópticos, bases para laptop, marcos para fotografía, cables para transmisión, materiales de divulgación institucional, suministro de periódicos y revistas; papelería requerida para los eventos de prevención y vinculación, adquisición de electroválvulas de descarga, mangueras de cobre de alta resistencia, materiales complementarios para realizar las modificaciones de los mingitorios de los baños; suministros y materiales médicos para el CAS, con el fin de disminuir el riesgo de exposición al COVID-19; material de apoyo informativo para fortalecer la cultura de la transparencia en todo el país a través de los órganos estatales de transparencia, dando a conocer la evolución del derecho de acceso a la información en México; adquisición de libros tipo florete, cubre boca KN95, desinfectante individual para el personal del INAI; material de papelería necesario para la integración de expedientes relacionados con procedimientos sancionatorios, insumos de cafetería; adquisición de mochila utilizada para guardar y documentar banners en el aeropuerto; adquisición de prendas y lámparas de mano para las brigadas de protección civil, materiales y útiles de oficina, consumibles para impresoras, uniformes médicos, sábanas e insumos para uso del consultorio médico, banderas bordadas Nacional y del Sistema Nacional de Transparencia con astas y bases de latón, marco de madera para fotografía institucional del Pleno del INAI, compra de pintura, artículos de limpieza, folders especiales para archivo, discos duros externos para resguardo de información de los Campus Iniciativa Privada y Servidores Públicos del CEVINAI e información generada en los eventos de Cátedra Prima de 2023; prendas con el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia, routers portátiles inalámbricos, refacciones de equipo de cómputo y para apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.
- Se transfirieron recursos al capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-5, 9, 12, 26, 41, 57, 61, 64, 72, a efecto de otorgar viáticos a invitados asistentes a los eventos: Ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Trabajo Universitario "Utilidad Social del Derecho de Acceso a la Información Pública", Concurso Nacional de Spot de Radio "En Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales", IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, a 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México, Día Internacional de los Archivos, Feria Internacional del Libro de Guadalajara y diversos eventos de promoción de derechos; viáticos de los ganadores y sus padres, para que asistieran a la ceremonia de premiación del "Concurso para ser Comisionado y Comisionada Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niñas 2022;

viáticos de ponentes que asistieron a las actividades programadas para el desarrollo de la SNT en el interior del país, viáticos de Marcela Trujillo Zepeda, que asistió al Panel 2. “Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de seguridad de la información fomentadas desde el PRONADATOS 2022” en el marco del Foro Regional “Rumbo al nuevo PRONADATOS 2022” en Hidalgo, viáticos de la artista Aisha Ascóniga Hidalgo que llevó a cabo una exposición en el marco del Día Internacional de la Mujer y premios otorgados en el marco de los Concursos Nacionales: TikTok, “60 segundos para informarme” e Instagram, “La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos”, edición 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022; adquisición de impresora, bienes informáticos, equipos de cómputo portátiles profesionales para operación del INAI y cubrir la renta no. 125 del arrendamiento financiero, movimientos registrados ante la SHCP mediante las Adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-26, 56, 57, 61, 64, 69, 72, 73, 77 y 85.
 - Adecuación presupuestaria líquida MAP no. 2022-44-210-91, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de Cierre, referente a la transferencia de recursos a la TESOFE del cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022 afectando el ramo 23.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue 15,380.1 miles de pesos, inferior en 4.9% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica a continuación:
- ❖ En el rubro de *Servicios Generales*, se observó un ejercicio del presupuesto de 8,843.0 miles de pesos, recursos destinados principalmente a cubrir obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por la autoridad competente e impuesto predial.
 - ❖ En el rubro de *Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas*, se observó un ejercicio del presupuesto de 6,537.2 miles de pesos, que representó un decremento de 30.6% con respecto al presupuesto aprobado de 9,415.7 miles de pesos, lo que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Se transfirieron recursos al capítulo 2000 (Materiales y Suministros), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-56, 73, 74, 77, 83 y 85, para la adquisición de insumos de cafetería, mochila para guardar y documentar banners en el aeropuerto, adquisición de prendas para las brigadas de protección civil, insumos para sesión de pleno del INAI, lámparas de mano para las brigadas de protección civil, papelería membretada, adquisición de materiales y útiles de oficina, insumos, uniformes médicos y sábanas para uso del departamento médico; consumibles para impresoras, banderas bordadas con astas y bases de latón, Nacional y del Sistema Nacional de Transparencia; timbre para ponencia, material eléctrico, material complementarios; artículos de papelería, artículos de limpieza, toallitas desinfectantes, accesorios y refacciones de equipo de cómputo utilizados en foros y eventos, prendas con el logotipo del Sistema Nacional de Transparencia; discos duros externos para respaldo de la información de los Campus Iniciativa Privada y Servidores Públicos del CEVINAI y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Mediante las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-10, 11, 27, 36, 45, 48, 62, 66, 68, 74, 78, 83, y 89, se transfirieron recursos al capítulo 3000 (Servicios Generales), para recargas de dispositivos TAG propiedad del Instituto, telefonía celular de personal de apoyo a comisionados; arrendamiento de transporte de carga para trasladar mobiliario y equipo, mantenimiento, verificación y derechos de alta de vehículos pertenecientes a la flotilla institucional, gastos de alimentación, servicio de mantenimiento y actualización del sistema de gestión gubernamental, mantenimiento preventivo de transmisores; realización de los talleres de: Metodología de Marco Lógico MML2022, Diseño, Construcción y Mejora de indicadores con base en la Metodología de Marco Lógico y su evaluabilidad a partir de los criterios CREMAA 2022, certificación en el Estándar EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia, y en el Estándar EC1428 Verificar el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Dimensión Portales; viáticos y pasajes nacionales para: cobertura fotográfica en la Presentación de los Nuevos Buscadores Temáticos de la PNT, Conferencia Nacional de Datos Abiertos DATACON 2022, Jornadas para la socialización de la PNT, Ruta de la Privacidad, encuentro conmemorativo por los 20 años de reconocimiento del derecho a saber en México, 13a. Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC) 2022, Firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto, taller "Sensibilización en Materia de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva", evento Sociedad abierta, Jornadas por la Transparencia, Semanas Universitarias por la Transparencia, Foro Municipal Regional "El Gobierno Abierto como herramienta para la solución colaborativa de problemas públicos" y presentación del libro Periodismo de investigación en el ámbito local, transportación terrestre para: notificaciones foráneas, viáticos internacionales por participación en el evento "Justicia Abierta" en Santo Domingo, República Dominicana; para llevar a cabo la Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos, Diplomado en línea sobre protección de datos personales, capacitación en ciberseguridad a personas servidoras públicas del Instituto, capacitación especializada en materia de protección de datos personales dirigidas a sujetos obligados, Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, curso Introd. sobre Gestión de Documentos Digitales y curso ISO/IEC 27001 Security Information management-Introducción, implementación y uso de la norma SGSI; envíos de: agendas y cuadernillos de la PNT a titulares de las Unidades de Transparencia y de Organismos Garantes de las Entidades Federativas, productos editoriales PROTAI Y PRONADATOS, carteles para cada Organismo Garante Estatal del "Certamen Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales", material de apoyo para el evento "El día del archivista Coahuilense", acuerdo de preclusión expediente PPD.0231/20, de cierre de instrucción expediente PPD.0237/21 y notificación de llamamiento a un tercero, derivado de la ejecutoria de un juicio de amparo; publicación en el Diario Oficial de la Federación de: modificación a los Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación, Acuerdo mediante el cual se aprueba el Catálogo de Información de interés público que deberán publicar los Sujetos Obligados del ámbito federal que otorgaron recursos públicos o encomendaron la realización de actos de autoridad a personas físicas y morales, modificación a la tabla de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes de los sujetos obligados del ámbito federal, respecto de las obligaciones de transparencia a cargo de la Comisión Federal de Electricidad y Acuerdo Mediante el cual se aprueban los datos mínimos indispensables sobre beneficiarios finales que servirán como criterio para su publicidad; levantamiento fotográfico, locución y conducción, elaboración de materiales de divulgación, uso temporal de espacio en la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU 2022), consultoría jurídica en materia laboral, servicios notariales respecto de la emisión de una Fe de Hechos; elaboración de estructura de herrería con logotipo del INAI para su colocación en el acceso principal del edificio sede; servicio integral para el Foro: Casos de éxito de los proyectos "PROSEDE INAI 2022", caricaturista profesional durante el evento "XII Conferencia Internacional de Comisionados de Información", traducción de convocatoria de Concursos TikTok e Instagram a los idiomas náhuatl y totonaco, transcripción estenográfica de la 4ª sesión ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, Inscripción de la Comisionada Josefina Román Vergara a la 9ª Conferencia Anual del Consejo Internacional de Archivos (ICA), en Roma Italia; impresión de: lonas para el evento firma de convenio de colaboración entre el INAI y el Consejo Coordinador Empresarial, carteles para difundir el Concurso Nacional de Periodismo de Investigación 2022, banners utilizados como parte de los compromisos de la Alianza para el Gobierno Abierto, materiales de divulgación institucional relacionados con el Informe Anual del INAI del ejercicio 2022, libro "La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030", Memorias de la Ruta de la Privacidad, Guía de protección de datos,

cuadernillos de Rendición de Cuentas del 4to Plan de Acción de la Alianza para el Gob. Abierto y Decálogo de protección de datos personales; Desarrollo de la 4ª etapa de las pizarras de avance de los Programas Nacionales del Sistema Nacional de Transparencia, desarrollo tecnológico para la generación de reportes estadísticos con la herramienta Power BI, base de datos especializada en ciencias jurídicas, sobre temas de transparencia, acceso a la información, PDP y materias relacionadas; peritaje en materia informática requerido por autoridad jurisdiccional del expediente PS.0585/19002C y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), mediante las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-56, 66, 73, 77 y 85, para la adquisición de equipo de iluminación para la producción fotográfica, equipo de video y tv para elaboración de materiales de divulgación institucional, ampliación del contrato OA/C038/2022, con objeto de la adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI y para la renta no. 125 del arrendamiento financiero.
- Se recibieron recursos del capítulo 2000 (Materiales y Suministros), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-26, 29, 33, 41, 49, 52, 57 y 61, con el propósito de otorgar viáticos a los ganadores y sus padres que asistieron a la ceremonia de premiación del "Concurso para ser Comisionado y Comisionada Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niñas 2022, viáticos de invitados a los eventos: "A 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México", "Día Internacional de los Archivos", Conferencia "Evolución del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos en México", eventos de promoción de derechos y viáticos del invitado Peter Sharp Vargas que asistió como panelista a la "Semana Nacional de Transparencia 2022"; premios de los Concursos Nacionales: TikTok, "60 segundos para informarme" e Instagram, "La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos", edición 2022.
- Se recibieron recursos del capítulo 3000 (Servicios Generales), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-10, 5, 9, 12, 26, 41, 57, 61, 64 y 72, con el propósito de otorgar viáticos a invitados asistentes a los eventos: Ceremonia de premiación del Concurso Nacional de Trabajo Universitario "Utilidad Social del Derecho de Acceso a la Información Pública", Concurso Nacional de Spot de Radio "En Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales", IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, a 20 años de las primeras Leyes de Transparencia en México, Día Internacional de los Archivos, Feria Internacional del Libro de Guadalajara y diversos eventos de promoción de derechos; viáticos de los ganadores y sus padres, para que asistieran a la ceremonia de premiación del "Concurso para ser Comisionado y Comisionada Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niñas 2022; viáticos de ponentes que asistieron a las actividades programadas para el desarrollo de la SNT en el interior del país, viáticos de Marcela Trujillo Zepeda, que asistió al Panel 2. "Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de seguridad de la información fomentadas desde el PRONADATOS 2022" en el marco del Foro Regional "Rumbo al nuevo PRONADATOS 2022" en Hidalgo, viáticos de la artista Aisha Ascóniga Hidalgo que llevó a cabo una exposición en el marco del Día Internacional de la Mujer y premios otorgados en el marco de los Concursos Nacionales: TikTok, "60 segundos para informarme" e Instagram, "La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos", edición 2022.
- Se recibieron recursos del capítulo 5000 (Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-3, 5, 9 y 67, a efecto de otorgar viáticos de invitados a la Ceremonia de Premiación de: Concurso Nacional de Historieta Infantil, Concurso Nacional de Trabajo Universitario y Concurso Nacional de Spot de Radio; viáticos de invitados a la IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, viáticos de Peter Sharp Vargas que asistió como panelista a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022 y de la invitada Marcela Trujillo Zepeda, quien asistió como ponente en el Panel 2. "Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de

seguridad de la información fomentadas desde el PRONADATOS 2022" en el marco del Foro Regional "Rumbo al nuevo PRONADATOS 2022" en el Estado de Hidalgo.

- Adecuación presupuestaria líquida MAP No. 2022-44-210-91, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de Cierre, referente a la transferencia de recursos a la TESOFE del cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022 afectando el ramo 23.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** ejercido fue de 73,844.3 miles de pesos, cifra mayor en 4.6% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En el rubro de **Inversión Física**, el ejercicio del presupuesto fue de 73,844.3 miles de pesos, monto que representó un incremento de 4.6% en comparación con el presupuesto aprobado de 70,610.0 miles de pesos, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ En el rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se observó un ejercicio del presupuesto de 73,844.3 miles de pesos, cifra mayor en 4.6% respecto del presupuesto aprobado de 70,610.0, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Se recibieron recursos del capítulo 2000 (Materiales y suministros) conforme a las adecuaciones MAP no. 2022-44-210-26, 57, 61, 66 y 84, para la adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI, equipos de cómputo especializados para diseño, edición audiovisual y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.
 - Se recibieron recursos del capítulo 3000 (Servicios Generales), a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022; adquisición de impresora, bienes informáticos, equipos de cómputo portátiles profesionales para operación del INAI y cubrir la renta no. 125 del arrendamiento financiero, movimientos registrados ante la SHCP mediante las Adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-26, 56, 57, 61, 64, 69, 72, 73, 77 y 85.
 - Con las adecuaciones MAP nos. 2021-44-210-56, 66, 73, 77 y 85, se recibieron recursos del capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas), para la de equipo de iluminación para la producción fotográfica, equipo de video y tv para elaboración de materiales de divulgación institucional, ampliación del contrato OA/C038/2022, con objeto de la adquisición de equipos de cómputo portátiles profesionales para el INAI y para la renta no. 125 del arrendamiento financiero.
 - Se transfirieron recursos al capítulo 2000 (Materiales y suministros), a través de las adecuaciones MAP no. 2022-44-210-3, 5, 9, 17, 83 y 86, para la adquisición de alimentos, bebidas y utensilios de cocina, dispensadores de gel antibacterial, teclado, mouse ópticos y bases para

laptop, suministro de periódicos y revistas, materiales complementarios para modificaciones de los mingitorios de los baños de las áreas comunes, adquisición de materiales de oficina, suministro de materiales de limpieza, refacciones de equipo de cómputo, adquisición de medicamentos y materiales de curación para uso del consultorio médico y a efecto de apoyar los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022.

- Se transfirieron recursos al capítulo 3000 (Servicios Generales), de conformidad con las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-3, 17, 21, 38, 67, 83, 86 y 89, traslado terrestre de servidores públicos que asistieron a la presentación del libro "El Congreso Mexicano y el Parlamento Abierto" en Guadalajara y "Firma de Declaración Conjunta en el Municipio de Villa Guerrero", en Villa Guerrero, Estado de México; viáticos nacionales para la cobertura informativa de la 36 Feria Internacional del Libro en Guadalajara, actividades de promoción de derechos y vinculación con la sociedad y diligencias de notificación relacionadas con los expedientes PPD.0142/20, PPD.0214/22, PS.0052/22, PS.0059/22 y PS.0100/22, recarga de Tag PASE para la movilidad de los vehículos institucionales; servicio de coffee break para la presentación de los buscadores temáticos de la PNT y la presentación editorial de la obra "Periodismo de Investigación en el Ámbito Local", servicio de televisión de paga, servicio de síntesis y monitoreo viáticos en el extranjero, con motivo de la participación de las Comisionadas y los Comisionados del INAI en el Taller de Formación para Comisionados de Privacidad, sobre Protección de Datos y Libertad de Expresión en la ciudad Punta del Este, Uruguay; servicio de estenografía de la presentación del Informe de Labores en el Senado de la República, actualización de las bases de datos que alimentan la plataforma normativa y jurisprudencial internacional y nacional en materia de protección de datos personales; publicación en el Diario Oficial de la Federación de los Acuerdos del Pleno Nos. ACT-PUB/20/04/2022.10 y ACT-PUB/20/04/2022.11, adquisición de software para el control inventarios, Impresión del libro "La importancia del acceso a la información en la implementación de la Agenda 2030", impresión y encuadernación de la "Guía de protección de datos personales en lenguas de los pueblos originarios de México" y "Guía de apoyo para la elaboración del documento de seguridad", servicio de diseño de identidad gráfica, reconocimientos para autoridades internacionales que participaron en la 44ª. Asamblea Global de la Privacidad celebrada en Estambul, Turquía, curso ISO/IEC 27001 Security Information management- Introducción, Implementación y uso de la norma SGSI, curso "Recomendaciones para la implementación del Modelo de Gestión de Documentos (MGD) de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RTA)", servicio anual del website security plataforma, profesional, como parte de las obligaciones de tener el Secretariado de GPA, apoyo de los programas prioritarios del Instituto, dando destino a los ahorros generados en el periodo, previsto en la Fracción V, último párrafo de los Lineamientos en materia de austeridad y disciplina del gasto del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para el ejercicio fiscal 2022 y a efecto de adecuar el remanente de los recursos de conformidad con los calendarios de las partidas en el reintegro 44-22-01 correspondiente al Cierre del Ejercicio 2022.
- Se transfirieron recursos al capítulo 4000 (Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas), conforme a las adecuaciones MAP nos. 2022-44-210-3, 5, 9 y 67, con el propósito de otorgar viáticos de invitados a la Ceremonia de Premiación de: Concurso Nacional de Historieta Infantil, Concurso Nacional de Trabajo Universitario y Concurso Nacional de Spot de Radio; viáticos de invitados a la IV Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, viáticos de Peter Sharp Vargas que asistió como panelista a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022 y de la invitada Marcela Trujillo Zepeda, quien asistió como ponente en el Panel 2. "Implementación y mejora continua de sistemas de gestión de seguridad de la información fomentadas desde el PRONADATOS 2022" en el marco del Foro Regional "Rumbo al nuevo PRONADATOS 2022" en el Estado de Hidalgo.

- Adecuación presupuestaria líquida MAP No. 2022-44-210-91, derivado de la aplicación de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, en el concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de Cierre, referente a la transferencia de recursos a la TESOFE del cierre presupuestario del ejercicio fiscal 2022 afectando el ramo 23.
- ❖ En el rubro de *Inversión Pública* no se aplicaron recursos
- ❖ En lo correspondiente a *Inversión Financiera*, no se aplicaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante el ejercicio 2022, el presupuesto autorizado para el INAI se erogó a través de la **finalidad: Gobierno**, la cual comprende dos **funciones: Coordinación de la Política de Gobierno y Otros Servicios Generales**.

- La **finalidad Gobierno** registró el 100.0% del presupuesto total ejercido. A través de la **función 8 Otros Servicios Generales**, se erogó 97.8% del total, en tanto que la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** participó con el 2.2% restante:
- ❖ A través de la **función 8 Otros Servicios Generales**, el INAI llevó a cabo los esfuerzos encaminados al cumplimiento de la misión, visión y objetivos estratégicos que guían el quehacer del Instituto. Los proyectos y las acciones efectuadas a través de las Secretarías de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales, Técnica del Pleno, Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia y Ejecutiva, así como de la Presidencia del Instituto, estuvieron encaminados a garantizar, dar a conocer y promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales. Las principales acciones realizadas se listan a continuación:

1. Secretaría de Acceso a la Información.

- Se llevó a cabo una revisión a profundidad de los instrumentos técnico-normativos necesarios para llevar a cabo las acciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones que en materia de acceso a la información y transparencia establece el marco normativo vigente en la materia. Gracias al uso innovativo de las Tecnologías de la Información, fue posible avanzar en la automatización de diversos subprocesos de verificación en la dimensión Portales de Transparencia, además de que se logró la migración en línea del llenado del cuestionario mediante el cual se exploraron las capacidades institucionales de las Unidades de Transparencia, lo que redundó en un aumento de su eficacia y eficiencia operativa.
- El Índice Compuesto del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (ICCOT), que permite valorar el desempeño de los Sujetos Obligados del ámbito federal en sus cuatro dimensiones, arrojó un resultado final de 82.36 para 2022, cifra superior en 0.41 puntos al reportado en 2021 (81.95) y en 3.57 con respecto a 2020 (78.79) lo que significa que, en promedio, los Sujetos Obligados han mejorado gradualmente el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia. Por su parte, el Índice de Aumento y Dispersión del ICCOT fue

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

de 5.34, superior en 0.33 puntos al resultado obtenido en 2021 (5.01). Los resultados de las cuatro dimensiones que se valoran por parte del INAI se comportaron dentro de los parámetros esperados para el ejercicio 2022, lo cual hizo posible que el Índice de Aumento y Dispersión superara ligeramente la meta anual programada de 5.0. Ambos elementos sugieren un proceso de internalización progresiva en el cumplimiento de obligaciones por parte de los sujetos obligados del ámbito federal. Una de las dimensiones evaluadas, Portales de Transparencia, registró el promedio de cumplimiento más alto desde 2019, mientras que la dimensión Respuestas a Solicitudes de Información no ha bajado de un promedio de 88.

- Se llevó a cabo el Seminario Internacional de Justicia Constitucional y Parlamento Abierto, en su edición 2022. Este seminario tuvo como objetivo analizar los avances en materia de parlamento y justicia abiertos en México y en otros países, al mismo tiempo que abrir un espacio para discutir la manera en que ambas prácticas se relacionan para fortalecer, recíprocamente, la transparencia y la rendición de cuentas en el marco de la democracia.
- Se continuó con la implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), en su tercera edición, el cual tiene como objetivo involucrar a todos los órganos garantes en una campaña para incrementar el interés de la ciudadanía por ejercer su derecho de acceso a la información pública. Asimismo, se impulsó una estrategia similar, pero enfocada al sector privado, denominada PlanDAI empresarial. Con esto se pudo llevar a cabo satisfactoriamente el Primer Encuentro Nacional del PlanDAI, entre otras actividades y foros de acercamiento ciudadano.
- Se celebró la Cuarta Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, en el marco de la Open Gov Week, que es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership), con el objetivo de generar acciones para mejorar y transformar la relación de los gobiernos con la ciudadanía.
- Se presentaron los resultados de la Tercera Edición de la Métrica de Gobierno Abierto, el cual es un estudio recurrente, realizado en conjunto con el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que tiene como fin monitorear el nivel de apertura institucional en los tres niveles de gobierno, por lo que guarda una amplia relevancia para el estudio y diseño de políticas públicas. Entre los datos más relevantes se encuentra que el Índice de Gobierno Abierto, encargado de medir el grado de transparencia y participación institucional, para 2021 es de 0.48, pero puede ser desplegado por estado federado, teniendo Guanajuato el mayor puntaje con un 0.65. La información relativa se puede encontrar en el micrositio de gobierno abierto del INAI.
- Se efectuaron diversas actividades correspondientes a la implementación la estrategia Cocreación desde lo Local, como la impartición de cursos de sensibilización a sujetos obligados en los estados de Guerrero, Jalisco y Quintana Roo, elaboración de Declaratorias de Gobierno Abierto Municipal y también la construcción de guías e instrumentos de inteligencia para facilitar el entendimiento en materia de apertura gubernamental.
- Se realizó el Programa Piloto de Verificación en Transparencia Proactiva 2022, a través del cual se midió, evaluó y verificó el grado de avance de una muestra representativa y plural de 205 sujetos obligados en la implementación de políticas y acciones de transparencia proactiva. Asimismo, se llevó a cabo el proyecto Sociedad Abierta, con la finalidad de impulsar un trabajo colaborativo con un mayor número de instituciones de educación superior del país.

2. Secretaría de Protección de Datos Personales.

- Se atendieron 147 consultas especializadas en materia de protección de datos personales, 3 opiniones técnicas y 6 dictámenes de evaluación de impacto en la protección de datos personales, así como 4 opiniones de evaluación de impacto a la privacidad. En el mismo sentido, se generaron 15 opiniones técnicas especializada, se revisaron 2149 resoluciones emitidas por el Pleno en materia de protección de datos personales y se produjeron dos estudios en materia de datos personales: “Estudio sobre procedimientos de disociación de datos personales en México” y “Protección de datos personales en navegadores y aplicaciones”, que servirán para la orientación de las políticas públicas del Instituto. Además, se emitieron 45 opiniones sobre propuestas normativas internacionales para diversas autoridades y foros, como la OCDE, APEC, Grupo de Trabajo de Economía Digital G20, entre otros.
- En lo relativo al procedimiento de protección de derechos e imposición de sanciones, se cumplió con la totalidad de asuntos en tiempo y forma; asimismo, se establecieron y afianzaron mecanismos que permitieron que los procedimientos de imposición de sanciones se resolvieran en menos de tres meses.
- En lo relativo al cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LFPDPPSO), 64.77% de los procesos de investigación fueron realizados en menos de 90 días hábiles o menos y 84.75% de los procedimientos de verificación concluidos se realizaron en 100 días hábiles o menos, lo que se traduce en una buena capacidad de gestión al cumplir con tiempos inferiores a los que marca la normatividad. En lo referente al procesamiento de denuncias, se admitió el 93.32% de las denuncias en cinco días hábiles o menos; de éstas, el 98.5% de las denuncias fueron reorientadas y/o reconducidas en diez días hábiles o menos, lo cual refleja la eficiencia institucional para recibir, atender, analizar y turnar las denuncias que se reciben. Por último, del total de procedimientos de verificación concluidos, en el 94.17% de los casos se instruyó el inicio del procedimiento de imposición de sanciones.
- En lo relativo al cumplimiento de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) el Instituto sustanció, dentro de los plazos legales y con las formalidades procesales previstas, 99 procedimientos de investigación previa y 15 procedimientos de verificación en materia de datos personales en el sector público federal. Asimismo, se coordinó la elaboración y publicación en el DOF del Programa de Evaluación Anual 2022-2023, que incluyó la realización de una evaluación diagnóstica en tres fases de los sujetos obligados contemplados en la (LGPDPPSO). Se desahogaron un total de 205 asesorías técnicas solicitadas a las que se suman a las 117 previamente programadas, las cuales fueron dirigidas Sujetos Obligados.
- Se dio cumplimiento al Programa Anual de Auditorías Voluntarias 2022, con el correspondiente material de difusión y orientación. Se registraron un total de 41 solicitudes al Registro de Esquemas de Autorregulación Vinculante y se inscribieron 39 proyectos al Premio de Innovación y Buenas Prácticas 2022. Se llevaron a cabo diversos eventos dirigidos a la ciudadanía, como el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022, y el evento en conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2022. Se cuenta con impresión, encuadernación y una incipiente distribución tanto del Decálogo de Protección de Datos Personales para la Niñez como de la Guía de Protección de Datos Personales en Lenguas de los Pueblos Originarios de México. Asimismo, se atendieron 76 consultas especializadas, 38 asesorías, se emitieron 3 opiniones técnicas y se impartieron 37 cursos en la materia.

- Se llevó a cabo la capacitación en materia de Auditoría de Sistemas de Gestión y se programaron los exámenes de certificación correspondientes. En lo que respecta al Premio de Innovación y Buenas Prácticas 2022, el jurado nombró a los ganadores, cuyos nombres fueron publicados en el micrositio correspondiente y se otorgaron los premios para las categorías educativo y privado. Se llevó a cabo el “Foto de las Mejores Prácticas como Alternativa para Elevar el Nivel de Protección de Datos Personales en el Sector Privado”. Asimismo, se han publicado diversos documentos en la materia como la “Guía para el Cumplimiento de Obligaciones del Encargado de Protección de Datos Personales”, la “Guía para elaborar un Documento de Seguridad”, la “Guía sobre la Implementación del Derecho de Portabilidad de Datos Personales” y “Recomendaciones para los Sujetos Obligados en las Comunicaciones de Datos Personales”.

3. Secretaría Ejecutiva

- Se llevaron a cabo cuatro concursos de promoción de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre estudiantes de primaria, secundaria, preparatoria, licenciatura y posgrado, logrando una destacada participación de 501 trabajos provenientes de 25 estados del país, de los cuales se obtuvo material para enriquecer el acervo de contenidos para la promoción de los derechos tutelados por el INAI. En el mismo sentido, se llevaron a cabo cuatro Fiestas de la Verdad, las cuales son eventos temáticos en los que, mediante actividades lúdicas y artísticas, se fomenta el conocimiento de los derechos tutelados por el Instituto entre población infantil y juvenil. Estos eventos se realizaron en los estados de Zacatecas, Hidalgo, Veracruz y Yucatán, teniendo una asistencia de 12,700 participantes.
- Se llevó a cabo la Semana Nacional de la Transparencia en su edición 2022, con la temática central “Datos abiertos para despejar mitos sociales y falsos debates de la gestión pública”. Las actividades para su realización se descentralizaron, por lo que, además de la Ciudad de México, se contó con otras sedes en estados como Hidalgo, Chihuahua, Querétaro y Chiapas. Se realizaron seis nuevas obras editoriales, emanadas del Comité Editorial del INAI, que tocan temas tales como “La Privacidad en la era de las redes sociales”. Para su promoción, se llevaron a cabo un total de 38 eventos de presentación de obras editoriales del INAI, destacando la presencia en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022. Asimismo, se llevó a cabo el Certamen de Innovación en Transparencia, el cual contó con una inusitada participación de 129 proyectos.
- Dentro de lo más relevante en materia internacional, se destaca que, en la ciudad de Puebla, el INAI en su calidad de presidente de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC), celebró la XIII Edición de la Conferencia Anual. En materia de datos personales, el INAI como encargado de la presidencia y secretariado de la Asamblea Global de Privacidad (GPA por sus siglas en inglés), organizó un Foro bajo el tema “Una cuestión de equilibrio: la privacidad en la era de los rápidos avances tecnológicos”. De esta forma, el Instituto mantuvo una participación y liderazgo destacables en las principales redes internacionales y regionales en materia de transparencia, protección de datos personales y acceso a la información.
- Se realizaron 237 acciones de capacitación básica y especializada en la modalidad presencial y presencial a distancia (en línea síncrona), dirigidas a las personas integrantes de los sujetos obligados, en las que se contó con 12,716 participantes. Respecto de la capacitación en línea asíncrona, ofertada a través de 18 cursos disponibles en el CEVINAI, se capacitaron 257,160 personas. Además, se otorgaron Reconocimientos de Institución y Comité de Transparencia 100% Capacitados correspondiente al ejercicio 2020 a 72 sujetos obligados, así como los de 2021, en los que se vieron beneficiados un total de 83 sujetos obligados.

- Se diseñó y desarrolló la actualización de un curso en línea, se realizó la actualización (estructura tecnológica responsiva) del curso Designación de la Persona o Departamento de Datos Personales; se sumó una nueva Maestría con la Universidad Nacional Autónoma de México, denominada “Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos” y se amplió y robusteció una mejor oferta de capacitación y formación educativa en los derechos que tutela el INAI.
- Se coordinó la participación en diversos eventos en materia de archivos; se celebró la firma de convenio de colaboración entre el INAI y la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), para la coorganización del 12° Seminario de Tradición Ibérica, en el marco de la celebración del 50° aniversario de la ALA. Asimismo, se realizaron diversas actividades con InterPARES Trust IA para la conformación del "Estudio de caso sobre extracción e identificación de registros que contienen datos personales y datos personales sensibles para la conservación a largo plazo". En coordinación con el Archivo General de la Nación, se impartió el curso "Gestión documental y archivos", en el marco de las Jornadas de Acompañamiento a los organismos garantes, así como otros 20 cursos sobre la Ley General de Archivos a los sujetos obligados del ámbito federal. Asimismo, se llevó a cabo una reunión presencial de trabajo con representantes de ADABI (Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas, AC) y se realizaron las actividades programadas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.
- Se aseguró la integridad y constancia de los sistemas informáticos a lo largo del año. Se atendieron un total de 5,932 solicitudes de mantenimiento y habilitación de servicios. Se hicieron mejoras al SISAI 2.0, lanzado durante el 2021. Se continuó con el desarrollo del sistema de Pizarras de Avance, en su cuarta etapa, para el seguimiento de las actividades comprometidas en el marco de los Programas Nacionales del SNT, y se brindó un total de 7,933 acciones de soporte tanto a la Plataforma Nacional de Transparencia, como a los micrositos, entre otros aplicativos.

4. Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia

- La cobertura de promoción, coordinación y vinculación con las 32 entidades federativas alcanzó al 87.5% de las personas servidoras públicas objetivo, quienes participaron en los talleres de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia. Además, se consiguió que los 32 Organismos Garantes en las entidades federativas presentaran su programa estatal de capacitación, consiguiendo un alcance nacional en los temas relevantes para el SNT.
- Se realizaron 78 actividades de promoción y vinculación, así como 13 actividades de capacitación a personas servidoras públicas, en coordinación con Organismos garantes y/o las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. Se llevaron a cabo tres talleres en el marco de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia: “Uso de la Guía de Acceso a la Información, protección de datos personales y uso de las tecnologías para personas adultas mayores”, “La Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia” y el “Taller Nacional de Seguimiento 2022”.
- Se llevaron a cabo y/o se coadyuvó en la organización de 16 eventos de promoción, 8 proyectos de promoción y se mantuvo la representación del INAI en 17 eventos. Se colaboró en la realización de eventos de la Ruta de la Privacidad, el cual es un ejercicio colectivo entre los diversos Organismos Garantes en las entidades federativas que busca estimular la reflexión y cooperación en temas relativos a la protección de los datos personales.

- Se monitorearon 4,266 recursos de revisión presentados en los Organismos Garantes Locales, con el objetivo de identificar aquellos que, debido a su interés y trascendencia, sean susceptibles de ser facultativamente atraídos por el Pleno del INAI.
- Se realizó la Ceremonia de Premiación del Tercer Concurso Nacional de Periodismo “El Derecho de Acceso a la Información como instrumento central de la labor periodística” y se coadyuvó en el desarrollo de la Ceremonia de Premiación de la Etapa Regional del “Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y Formar parte del Pleno Niños 2022” y en la Premiación del “Certamen a la Innovación en Transparencia 2022”. Se realizó la publicación de: "ABC de la Plataforma Nacional de Transparencia"; "Manual de Buenas Prácticas en Materia de Capacitación de los Organismos Garantes de la Transparencia en México"; y "Compendio de Buenas Prácticas PROCEDE INAI".
- Durante el año en mención, el Consejo Nacional del SNT aprobó 14 acuerdos, cuya totalidad alcanzó su cumplimiento en el periodo reportado. Además, fueron reformados dos instrumentos normativos: los “Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas” y los “Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas”. Asimismo, se delineó la estrategia de implementación de los dos Programas Nacionales del SNT (PROTAI y PRONADATOS) para su atención por parte de las Instancias del SNT. Se realizaron 65 sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia, 34 de carácter ordinario, 31 de carácter extraordinario; y 2 reuniones de trabajo de las instancias del SNT
- En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del SNT del 24 de marzo de 2022, se aprobaron por unanimidad en lo general los Programas Nacionales 2022-2026 (PROTAI y PRONADATOS); posteriormente, las particularidades fueron aprobadas el 17 de mayo. Finalmente, los Programas Nacionales fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de junio. Se recibieron 18 formatos de implementación de líneas de acción de los Programas Nacionales 2022-2026, por parte de las 11 Comisiones Ordinarias del SNT, 10 de PROTAI y 8 de PRONADATOS. Estos formarán parte de la implementación de los Programas Nacionales en el 2023. Además, se recibieron y ajustaron 25 formatos de Reporte de Seguimiento de actividades comprometidas en el marco de la implementación de los Programas Nacionales previos.
- Se llevó a cabo la Evaluación Final del Programas Nacionales del SNT: el PROTAI (2017-2021) y PRONADATOS (2018-2021), en colaboración con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de acuerdo con lo establecido por la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT en el calendario correspondiente.
- Se comprometieron 40 actividades en el Eje transversal B del PROTAI por los integrantes del SNT; se contó con un indicador del 52.77% de integrantes que comprometieron acciones con perspectiva de género durante el 2021. Aunado a esto, se han mantenido reuniones constantes con la Comisión de Derechos Humanos y Género del SNT.
- El Portal del Sistema Nacional de Transparencia se actualizó trimestralmente por la DGTSNSNT con 10 secciones con contenidos en línea: 1.- PROTAI (micrositio), 2.- PRONADATOS (micrositio), 3.- Marco Normativo, 4.- Sesiones CN SNT, 5.- Acuerdos, 6.- Regiones (listas de integrantes), 7.- Comisiones (listas de integrantes), 8.-Sesiones de trabajo, 9.-Procesos electorales,10.-Implementación de los Programas Nacionales.

5. Secretaría Técnica del Pleno

- Derivado del seguimiento a las 9,102 resoluciones determinadas durante el ejercicio 2022, se registraron como cumplidas 8,486 e incumplidas 616, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 93.23% por parte de los Sujetos Obligados.
- Se dio seguimiento a 42 resoluciones dictadas en expedientes de denuncia por incumplimiento a obligaciones de transparencia, de las cuales 18 concluyeron sin medida de apremio y 24 están en trámite; por lo que hace a la verificación de obligaciones de transparencia, se recibieron 107 expedientes, de los cuales 66 han concluido y 41 están en trámite; se impusieron 3 medidas de apremio por el incumplimiento a resoluciones de recursos de revisión, y se evaluó el cumplimiento a 29 resoluciones de procedimientos de verificación de datos personales en el sector público
- Se sustanciaron y concluyeron 85 procedimientos sancionatorios en contra de presuntos infractores que no cuentan con el carácter de servidores públicos ni son partidos políticos, de los cuales 76 se concluyeron en virtud de que el sujeto obligado dio cumplimiento, 6 por bajas del Padrón de sujetos obligados y 3 con multa.
- En cuanto a presuntos infractores que cuentan con el carácter de servidores públicos o son partidos políticos, se han presentado y dado seguimiento a 1,049 denuncias ante los Órganos Internos de Control por el incumplimiento a las resoluciones del pleno, de ellas 1,013 son resoluciones de recursos de revisión, 2 de verificaciones en materia de protección de datos personales, 20 de verificaciones a obligaciones de transparencia y 14 por el incumplimiento a obligaciones de transparencia.
- Se recibieron y turnaron 26,152 medios de impugnación, de los cuales 24,939 correspondieron a recursos de revisión en contra de sujetos obligados en materia de acceso a la información y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados; 1,213 recursos de inconformidad interpuestos por particulares en contra de resoluciones de organismos garantes de diversas Entidades Federativas.
- Se llevaron a cabo 48 sesiones públicas del Pleno del Instituto, traducidas a lenguaje de señas mexicano, cuyas actas, audios y versiones estenográficas fueron publicadas. Como consecuencia de estas sesiones públicas fueron aprobados 167 acuerdos debidamente integrados y publicados. De igual manera, se coordinaron y realizaron 40 sesiones del Pleno de carácter privado, de las cuales, 23 correspondieron a la materia de Imposición de Medidas de Apremio y 17 a la de Protección Derechos de Datos Personales y procedimientos sancionatorios.
- En las sesiones públicas del Pleno mencionadas se aprobaron 167 Acuerdos, los cuales fueron debidamente requisitos y publicados.
- Durante el 2022, se logró generar y difundir 46 boletines estadísticos; instrumento metodológico que informa sistemática y estadísticamente a las Unidades Administrativas sobre los asuntos más relevantes del Pleno del INAI, con la finalidad de fungir como instrumento orientador para la óptima gestión de los de los medios de impugnación resueltos y en trámite, así como de las decisiones adoptadas por las y los Comisionados.

6. Presidencia

- Se iniciaron los trabajos para la implementación del servicio profesional en el Instituto, los cuales incluyeron una actualización y modificación de los “Lineamientos en materia de Recursos Humanos, Servicio Profesional y Personal de Libre Designación”. Para dicha actualización, se conformó un Grupo de Trabajo especializado, tomando en consideración las mejores prácticas en la materia y experiencias llevadas a cabo en otras dependencias. Como resultado, se establecieron cinco subsistemas cuya implementación se pretende que sea progresiva y vigile los estándares en materia de derechos humanos, género e integridad. A la par, se llevó a cabo una actualización del Manual de Organización, que contó con una revisión de la descripción de los 755 puestos que integran la estructura orgánica del INAI.
- Se atendieron los servicios solicitados y requeridos por las diferentes unidades administrativas del INAI en materia de recursos humanos, materiales (adquisiciones y contrataciones) y recursos financieros.
- Se elaboraron y difundieron 530 comunicados y notas informativas, con sus respectivos componentes fotográficos, de audio y video; se realizaron 411 transmisiones a través del canal de videos YouTube, 241 entrevistas a integrantes del Pleno en medios de comunicación, 849 coberturas de eventos institucionales (presenciales y virtuales), en los que participaron las y los Comisionados del INAI, se generaron 29,499 impactos en medios de comunicación, que representan un incremento de 18% comparado con el número de impactos registrados en el año 2021, este incremento, se atribuye a la ejecución de la estrategia de comunicación implementada por el INAI, así como el crecimiento del conjunto de los medios digitales y electrónicos que retomaron la información del quehacer institucional.
- Se realizó la Evaluación del Desempeño del ejercicio 2021, en el cual 22 de las 26 unidades administrativas del Instituto obtuvieron en las fichas técnicas del desempeño una valoración en rango óptimo o satisfactorio. Derivado de las evaluaciones del desempeño, se emitieron 345 recomendaciones de mejora las cuales se formalizaron mediante acuerdos en las Mesas Técnicas del Desempeño, contribuyendo así a fortalecer y facilitar la toma de decisiones para la planeación del ejercicio fiscal 2023.
- Se atendieron un total de 154 asesorías en el año de temas relacionados con la planeación y seguimiento de los planes, programas y proyectos del INAI en 2022. Entre los temas más recurrentes de las asesorías brindadas se encuentran las Matrices de Indicadores para Resultados, el seguimiento a las acciones de los Programas Nacionales, integración del APEF y ajustes presupuestarios en general. Aunado a esto, se llevó a cabo el "Taller sobre diseño, construcción y mejora de indicadores basados en la Metodología del Marco Lógico MML, y su evaluabilidad a través de los criterios CREMAA 2022", en el cual se impartieron las bases más importantes sobre la Gestión para Resultados y el Presupuesto basado en Resultados, a todas las personas servidoras públicas que fungen como enlaces con la Dirección General de Planeación y Desempeño Institucional.
- Se continuó con la transversalización de la perspectiva de derechos humanos, género, igualdad y no discriminación mediante la elaboración de numerosos documentos para lograr la incorporación de una cultura proactiva en esos rubros en el Instituto. Se llevaron a cabo diversos talleres en materia de derechos humanos, género e integridad como: “Uso adecuado del Protocolo de referencia para incorporar la perspectiva de género en las resoluciones en materia de acceso a la información”, “Importancia del Lenguaje incluyente y No Sexista en las Resoluciones del INAI”, “Acoso y hostigamiento sexual en los espacios laborales” y un “Taller de sensibilización de Arte”.

- Se recibieron 352 juicios de amparo y 6 juicios de nulidad cuyos actos reclamados derivaron de procedimientos relacionados con la materia de transparencia y acceso a la información, procedimientos en materia de protección de datos en posesión de los sujetos obligados y procedimientos en materia de protección de datos en posesión de los particulares.
- Se llevaron a cabo las actividades necesarias para la gestión de 11 criterios de interpretación del sector público, 13 del sector privado y 32 criterios por sustitución, revisados y aprobados por el Comité de Criterios del INAI, responsable de elaborar y aprobar los criterios que se someterán a consideración del Pleno del Instituto, para aplicación de los sujetos obligados del ámbito federal.
- Se resolvieron 190 juicios de amparo, en los cuales 136 se obtuvo un sentido favorable para el INAI y 54 desfavorables. Respecto a los juicios de nulidad, se resolvieron 29 de los cuales 25 de estas resoluciones fueron favorables y 4 desfavorables.
- Se llevó a cabo la suscripción de un Convenio General de Colaboración con el Instituto de Lenguas Indígena, el cual tiene como objeto establecer las bases y condiciones para aprovechar los recursos, infraestructura y experiencia, en el desarrollo de acciones conjuntas en materia de conocimiento de las culturas y lenguas indígenas y la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales para los hablantes de las diferentes lenguas indígenas nacionales.

❖ Por otra parte, mediante la **función 3: Coordinación de la Política de Gobierno**, se efectuaron las siguientes acciones:

- Con relación a las denuncias presentadas en contra de personas servidoras y exservidoras públicas del Instituto, se informa que el año comenzó con treinta y nueve denuncias en trámite. Durante 2022, se recibieron treinta y dos denuncias adicionales, lo que arroja un total de setenta y una, de las cuales se concluyeron treinta y una, se turnaron seis al área de Responsabilidades y dejando treinta y cuatro pendientes para el ejercicio 2023.

En trámite al inicio del año 2022	Recibidas	Total Denuncias	Concluidas	Enviadas al área Substanciadora	En trámite al 31 de diciembre de 2022
39	32	71	31	6	34

- Durante el año 2022 se recibieron 1,005 declaraciones de situación patrimonial en el Sistema DeclaraINAI, de las 128 fueron en su modalidad inicial, 758 en modalidad de modificación y 119 en modalidad de conclusión. Asimismo, se recibieron seiscientos setenta y una declaraciones de conflicto de intereses, así como 672 acuses de presentación de declaración fiscal, de conformidad con la obligación de presentar la constancia de declaración fiscal durante el mes de mayo.
- Durante el 2022 se iniciaron 56 verificaciones de evolución patrimonial. Al 31 de diciembre de 2022, se concluyeron 35 verificaciones, quedando en trámite 21 verificaciones de evolución patrimonial.
- Se llevo a cabo la interconexión entre el sistema DeclaraINAI y la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción. Del mismo modo, la interconexión entre el Sistema de Funcionarios Sancionados y la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción, siendo el primero órgano autónomo en lograrlo con dos sistemas dependiente del órgano Interno de Control.

- Durante el año 2022, se recibieron seis expedientes de responsabilidad administrativa de los cuales, cuatro están concluidos y los dos restantes se encuentran en substanciación. Asimismo, en materia de inconformidades se contaba con un expediente del año 2021, mismo que fue concluido, durante el ejercicio fiscal 2022. Durante este año se radicaron tres procedimientos de inconformidad.
- En materia de Sanción a Proveedores, se radicaron dos expedientes, uno de los cuales está concluido y otro se encuentra actualmente en substanciación.
- En materia de conciliaciones, se aperturó y concluyó un expediente.
- En materia de recursos de revisión, se inició y concluyó un procedimiento que derivó de la resolución de un procedimiento de inconformidad.
- Se llevaron a cabo cuatro auditorías y dos revisiones durante el periodo enero-diciembre 2022, esto posterior a la modificación del plan anual de auditoría por la reprogramación de un trabajo de auditoría.
- En el año 2022, el Órgano Interno de Control participó en las siguientes reuniones de instancias colegiadas:

Instancia Colegiada	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias
Total	39	111
Comité de Transparencia	12	37
Subcomité Revisor de Convocatorias	0	56
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	5	4
Grupo Ejecutivo Técnico Especializado	3	0
Comité de Ética	3	9
SIPOT	11	2
Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental	1	2
Grupo de Trabajo Permanente	1	0
Comité de Bienes Muebles	3	1

- Durante el 2022, el Órgano Interno de Control participó en 52 actos de entrega-recepción de personas servidoras públicas del INAI, integradas por: 28 directores de área, 11 directores generales, 1 subdirector, 2 Comisionados y 10 secretarios (de Ponencias y del Instituto):

Número de Actas Entrega - Recepción por Mes												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
5	6	1	6	2	9	5	6	3	6	3	0	52

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del INAI en 2022:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		84	25,396,587.87
100	Presidencia	11	3,901,054.95
200	Secretaría Ejecutiva	8	2,347,988.69
210	Dirección General de Administración	22	3,417,694.71
300	Secretaría de Acceso a la Información	10	2,280,386.57
400	Secretaría de Protección de Datos Personales	6	3,922,845.54
500	Órgano Interno de Control	1	832,331.52
600	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia	5	1,299,113.70
700	Secretaría Técnica del Pleno	21	7,395,172.19

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables Efectivo	Especie
Total			652,424,173	21,930,351	0
Personal de Mando Superior			128,442,183	2,608,916	0
Comisionado	1,818,477	1,818,477	15,855,714	247,513	0
Secretario	1,646,932	1,646,932	10,206,435	210,120	0
Director General/Jefe de Ponencia/Contralor	1,535,141	1,535,141	64,817,838	1,354,900	0
Secretario de Ponencia	1,144,255	1,436,045	37,562,196	796,383	0
Personal de Mando Medio			435,634,623	13,762,645	0
Director de Área	945,665	1,218,489	108,110,493	2,747,203	0
Subdirector de Área	575,684	839,502	180,899,190	5,356,404	0
Jefe de Departamento/Consultor/Auditor	347,667	488,463	146,624,940	5,659,038	0
Personal Operativo y de Apoyo			88,347,367	5,558,790	0
Enlace/Proyectista/Asesor	205,427	314,435	70,316,070	4,308,810	0
Secretaria	236,987	353,361	3,586,429	188,097	0
Chofer	184,407	299,363	2,851,716	180,747	0
Auxiliar Administrativo	159,921	230,168	11,593,152	881,136	0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal

FUENTE: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.